

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 107/2020 de la sesión  
ordinaria del 28 de agosto de 2020 realizada  
a las 9:30 hrs., vía remota y a distancia.

**Secretaria:** Isalia Nava Bolaños

**Consejeros Propietarios:**

Jessica Mariela Tolentino Martínez  
Eufemia Basilio Morales  
Uberto Salgado Nieto  
Georgina Naufal Tuena  
José Manuel Márquez Estrada

**Consejeros Suplentes:**

Roberto Ramírez Hernández  
Rafael César Bouchain Galicia  
Susana Bertha Merino Martínez

**I. SOLICITUDES DE RECONTRATACIÓN**

1. Con base en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, Oficio COHU/D-187/2020, de fecha 17 de agosto de 2020, se presenta la solicitud de contratación por Art. 51 del EPA de la Dra. Ana Karina Videgain Martínez, por un año, a partir del 1 de agosto de 2020, con una remuneración equivalente a la de Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, a contrato, en la plaza con número de registro 78817-27 (vacante), en el área de Desigualdad Social y Pobreza de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED). Para desarrollar el proyecto de investigación "Dinámica de la pobreza y su vínculo con la estructura de las desigualdades sociales", además de otras actividades de investigación, docencia y difusión relacionadas con este proyecto. Se anexa solicitud, justificación académica, currículum vitae y documentos probatorios.

**Artículo 41 del EPA.-** Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

**ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.**

2. Con base en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, Oficio COHU/D-186/2020, de fecha 17 de agosto de 2020, se presenta la solicitud de contratación por Art. 51 del EPA del Dr. Héctor Ernesto Nájera Catalán, por un año, a partir del 1 de agosto de 2020, con una remuneración equivalente a la de Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato, en la plaza con número de registro 79458-32 (vacante), en el área de Desigualdad Social y Pobreza de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED). Para desarrollar el proyecto de investigación "Uso de la teoría de la medida y sus métodos para la actualización y comparabilidad de medidas multidimensionales de pobreza", además de otras actividades de investigación, docencia y difusión relacionadas con este proyecto. Se anexa solicitud, justificación académica, currículum vitae y documentos probatorios.

**Artículo 41 del EPA.-** Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

**ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.**

3. Con base en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, Oficio COHU/D-185/2020, de fecha 17 de agosto de 2020, se presenta la solicitud de contratación por Art. 51 del EPA del Mtro. José Ignacio Casar Pérez, por un año, a partir del 1 de agosto de 2020, con una remuneración equivalente a la de Investigador, Titular "A", de tiempo completo, a contrato, en la plaza con número de registro 79187-13 (vacante), en el área de Ideas del Desarrollo de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED). Para desarrollar el proyecto de investigación "2018, ¿El fin de una era?: Evolución de la economía mexicana y perspectivas de crecimiento a mediano plazo", además de otras actividades de investigación, docencia y difusión relacionadas con este proyecto. Se anexa solicitud, justificación académica, currículum vitae y documentos probatorios.

**Artículo 42.-** Para ingresar a la categoría de profesor o investigador titular nivel A, se requiere: a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;  
b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad, y  
c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

**ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.**

**II. SOLICITUD DE PROMOCIÓN**

1. Solicitud de promoción de la Mtra. Graciela Reynoso Rivas, de Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva, a Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitiva, en la plaza con número de registro 01377-60, a partir del 25 de agosto de 2020, en el Departamento de Ediciones. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Isalía Nava Bolaños. Anexa autoevaluación, currículum vitae y documentos probatorios.

**Artículo 13.- ...**

Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico titular son:

b) Para el nivel "B", tener grado de maestro o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización;

**ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.**

**III. SOLICITUD DE DEFINITIVIDAD Y PROMOCIÓN**

1. Solicitud de definitividad y promoción del Mtro. Armando Negrete Fernández, de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, interino, a Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, definitivo, en la plaza con número de registro 01337-62, a partir del 25 de agosto de 2020, en el Área de Observatorio Económico Latinoamericano (OBELA). Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Oscar Ugarteche Galarza. Anexa autoevaluación, currículum vitae y documentos probatorios.

**Artículo 13.- ...**

Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico titular son:

a) Para el nivel "A", tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

**ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.**

**IV. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1. Carta de la Mtra. Jimena Navarro Guevara, Técnica Académica, Asociada "B", de tiempo completo, solicitando orientación sobre el proceso del Concurso de Oposición Abierto (COA). La académica

manifiesta su interés en participar en el COA de la plaza que actualmente ocupa, en razón de que cumple con los requisitos marcados en el EPA para participar en dicho proceso.

**ACUERDO:** El Consejo Interno toma conocimiento y le recomienda ingresar su solicitud debidamente requisitada, para lo cual la Secretaria Académica se acercará a ella con el fin de darle las recomendaciones necesarias.

**No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.**

**SECRETARIA**



ISALIA NAVA BOLAÑOS

**CONSEJEROS ASISTENTES**



JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ



UBERTO SALGADO NIETO



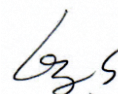
JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



RAFAEL CÉSAR BOUCHAIN GALICIA



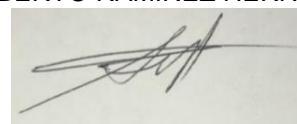
EUFEMIA BASILIO MORALES



GEORGINA NAUFAL TUENA



ROBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

INB/MEVS